

Monedas imperiales: los temas del reverso

Toda la producción monetaria del Imperio se caracteriza en el anverso por la iconografía constante del retrato. Sin embargo, no deben considerarse de menor interés e importancia las representaciones del reverso, a través de las cuales se narra gran parte de la historia romana, Esas imágenes describen la vida de aquellos años y los cultos religiosos, reproducen monumentos y contienen figuras simbólicas y diversos mensajes propagandísticos. La política imperial tenía necesidad de una amplia caja de resonancia para celebrar sus empresas, subrayar sus éxitos y poner de relieve disposiciones de alcance social. Pues bien; en los reversos de las monedas hallamos una crónica, muy precisa y fechada con exactitud, de aquellos acontecimientos, y podemos proceder a su consulta como si se tratara de un archivo.

Una mitología rica en figuras

En el ámbito de un programa de política interior que tiene como elementos cardinales la evocación de los principios fundamentales de la religión, el respeto a los antepasados y la devoción hacia las figuras de la leyenda romana, resulta obvio hallar en los reversos de las monedas imperiales las efigies de divinidades: Júpiter, que entre los romanos tutelaba la fuerza de los ciudadanos y su capacidad para dominar a los demás pueblos, y les asistía en su **misión** de transmitir y difundir la civilización latina; Vesta, protectora de la familia, de la paz, de la concordia y, por tanto, también del Estado romano, todos ellos conceptos básicos de la propaganda imperial, sobre todo durante las primeras décadas; Minerva (cuyo nombre latino deriva del término **mens** en el sentido de **inteligencia**), divinidad femenina protectora de la paz, de las artes y de los oficios;

Marte, divinidad al principio vinculada a la agricultura y luego a la guerra; Diana, diosa de la Luna y de la caza, muy amada en Roma; Saturno, divinidad propiamente itálica, a la que se atribuían los méritos de la creación de los utensilios para el cultivo de las plantas y de la vid y la capacidad de haber dado a los pueblos, desperdigados y sin organización social ni política, una única sede y la estructura de un verdadero pueblo; Mercurio, protector del comercio; y tantas otras divinidades. Tampoco faltan las figuras heroicas o de la tradición legendaria, como Aquiles, Eneas, las Furias, los Genios, los Gigantes, Rea, Silvia, Hércules empeñado en sus celeberrimos trabajos, la Loba que amamanta a los gemelos Rómulo y Remo. . . La lista podría alargarse mucho. Son frecuentes las personificaciones de conceptos e ideales como la Abundancia, la Felicidad, la Victoria, la Pietas (término que designa el sentimiento de devoción y adhesión a los dioses, a los antepasados, a la familia y a la patria, el sentido del deber y de honestidad que no puede faltar a un ciudadano romano), la Justicia, la Clemencia, la Concordia, la Fortuna y la Libertad. A menudo, en el reverso de las monedas hallamos a personajes de la familia imperial o bien retratos del mismo emperador mientras lleva a cabo algunas gloriosas empresas: recordemos, a título de ejemplo, a Trajano al galope en una moneda que celebra la empresa de la conquista de la Dacia (realizada en dos etapas, de los años 101 a 102 y de 105 a 106), y un sestercio de Adriano, un emperador que viajó muchísimo durante su reinado (años 117-138), y en el que el poderoso personaje aparece representado en su encuentro con un indígena durante su paso por la Galia.

Celebraciones de empresas militares

Las conquistas militares -excluido el período de la dinastía Julia, cuando la preocupación básica consistió en garantizar la paz, invocada por todos después de tantos años de dramáticas guerras civiles- fueron los supremos argumentos de la propaganda de muchos emperadores, que puntualmente

celebraban esas empresas en las monedas. Citemos las luchas contra la población judía, llevadas a cabo en varias ocasiones bajo Vespasiano y bajo Tito, la victoria de Domiciano sobre los germanos, celebrada en un áureo en la figura de una mujer prisionera, sentada en un escudo en actitud de desesperación. A propósito de conquistas, existía la costumbre de personificar la región conquistada, como puede verse en las emisiones de Adriano, Antonino Pío y Ciodio Albino, en las que aparecen mujeres que representan Britania, Hispania, Galia y Partia.

Una ciudad retratada en las monedas

Un capítulo muy fascinante es el de las monedas que llevan imágenes de monumentos arquitectónicos. Los romanos eran grandes constructores, y su espíritu práctico y organizador hallaba en la edificación su expresión más natural. Tito representó en sus monedas el celeberrimo Coliseo (anfiteatro Flavio), Trajano quiso que en sus emisiones figurasen el circo Máximo y la columna Trajana. El templo de Mercurio aparece en las monedas de Marco Aurelio. Pero ¿es fiel la reproducción de los diversos monumentos en las monedas? Conviene precisar que, probablemente, el grabador no había visto con sus propios ojos muchos de los edificios representados. A menudo, los artesanos hacían resaltar los elementos más característicos de la construcción, y en otras ocasiones prevalecía el gusto narrativo. En algunos templos, la figura de la divinidad aparece bajo la columnata, cuando en la realidad el lugar que se le reservaba se hallaba en el interior del edificio. Pero mediante esta convención se conseguía caracterizar el templo aunque no se respetara la realidad objetiva. También merece recordarse la presencia de animal el cocodrilo (en algunas monedas de Augusto acuñadas para Egipto), el toro y algunos seres mitológicos como Pegaso, la Esfinge o el Capricornio, que encontramos en algunas monedas de Vespasiano.

Las reformas monetarias en la época imperial

Durante el Imperio se sucedieron varias reformas que reflejaban períodos de crisis política o económica, dificultades que fueron recurrentes en el principado, Augusto adoptó diversas medidas para crear en la producción monetaria un sistema orgánico y un producto de buena calidad que pudiera distinguir y caracterizar el poderío de Roma, ahora grande también en lo económico y comercial. Hacia el año 65, Nerón modificó la proporción del contenido de metal precioso del áureo y del denario (el primero se redujo a 7, 28 g, y el segundo se fijó en 3, 41 g). Esta decisión la tomó Nerón para tratar de ganarse el favor de las clases medias, dedicadas al comercio y a la artesanía y adversarias de la aristocracia, compuesta por latifundistas y senadores. La reforma tenía la finalidad de dar un nuevo impulso al denario, la moneda de las capas medias de la población, y de rebajar el valor del áureo, atesorado por los aristócratas. Pero el aspecto más renovador y característico de esta reforma fue la introducción de una nueva moneda de oricalco, con todos sus múltiples: sestercio, dupondio, as, semiás y cuadrante. Este experimento no tuvo éxito, y menos de un año después se suspendió la emisión. Bajo Domiciano (años 81-96), el peso del áureo y de la plata recuperaron las proporciones del período de Augusto, pero esta decisión, demagógica y anacrónico, fue abolida por Trajano (años 98-117), que volvió a rebajar el peso de las monedas. En el año 215, bajo Caracalla (años 198-217), se registró una nueva reforma monetaria. Ante todo, el peso del áureo se rebajó y pasó a 6, 50 g. Luego se introdujo la pieza de dos áureos, denominada **doble áureo** o **binón**. Además, Caracalla dio vida a un doble denario bautizado con el nombre de su propia familia (los Antoninos): **antoniniano**. Esta moneda debía relanzar la producción en plata, pues el denario sólo contenía un porcentaje bajo de este metal precioso. El antoniniano pesaba 5, 12 g y estaba caracterizado por la imagen del emperador, que lleva una corona de rayos. Cuando la autoridad efigiada es una figura femenina, en el antoniniano el retrato viene caracterizado por una luna en creciente. La producción de denarios no fue abolida bajo Caracalia, y ambas monedas de

plata se mantuvieron con diversas proporciones hasta que, bajo el reinado de los Filipos (años 244-249), la producción del glorioso denario de plata se abandonó. La suerte del antoniniano no fue mejor: aunque siguió acuñándose muchas décadas, acabó estando constituido por un ánima de bronce recubierto de una ligera capa de plata, ya sin una referencia concreta de peso y sin prestar atención alguna al aspecto formal. También Aureliano (años 270-275) llevó a cabo una importante reforma monetaria. Juzgando inconveniente y, sobre todo, fuente de fáciles alteraciones ilegales la existencia de excesivas cecas periféricas (ya eran más de 500), el emperador limitó los talleres repartidos por el territorio del Imperio, haciéndolos depender directamente de Roma, y uniformó los pesos, los tipos representados y la lengua que figuraba en aquellas importantes tarjetas de visita del poder constituido que eran las monedas. Para devolver a estas últimas cierto prestigio, pues en los años anteriores se habían descuidado mucho incluso en el aspecto formal, Aureliano promovió el retorno al antiguo cuidado en el grabado. Se trató además de fijar un nuevo peso para la acuñación del oro, y se procuró estabilizar el antoniniano. En torno a los años 295-29(a cabo la reforma de DIOCIE que creó una nueva monec bronce, el **foilis**. En la 1 ducción de esta época exitambién un bronce que, en el detalle de la corona de rayos, recupera el tipo del antoniniano. En estos años, la moneda de plata se denomina **argenteus**, mientras que el término **denarius** designa la moneda corriente de bronce, muy usada para los pequeños pagos diarios. Diocieciano, que reorganizó completamente el Imperio después de años de gravísima crisis política y duras guerras civil intentó una compleja reforma que incluía la organización del ejército, una reestructuración administrativa y una compleja reforma tributario. Con su **edicto de los precios** (año 301), Diocieciano trató de frenar la vertiginosa subida de los precios que la grave crisis económica y la pesada presión fiscal habían provocado, pero la iniciativa sólo dio como triste resultado la desaparición del mercado de los productos fundamentales y el aumento de la especulación. Desde un punto

de vista estrictamente documental, este edicto es muy interesante porque relaciona los precios que, en teoría, no debían superarse, y ello da una idea de los valores de las principales mercancías en circulación en aquellos tiempos. A Constantino, autor de la última y gran reestructuración del Imperio, no sólo se le recuerda por el fundamental edicto del año 313, con el que consagraba el cristianismo entre las religiones del Estado, y por la fundación de la nueva capital del imperio de Oriente, Constantinopla, En efecto, se le recuerda también por la gran reforma monetaria del año 310. Emitió una nueva moneda de oro de 4, 54 g de peso, denominada **solidus**, al tiempo que abandonaba la defensa del humilde denario. El sólido muy pronto dominó el mercado, con el efecto de hundir el valor del denario, arruinar a las capas bajas y medias de la sociedad, y enriquecer aún más a los potentados. Bajo Constantino se crearon otros nuevos nominales: la **siliqua**, de plata, de 2, 27 g de peso y el